



GOBIERNO DE  
MÉXICO

INPI  
INSTITUTO NACIONAL  
DE LOS PUEBLOS  
INDÍGENAS

2020  
LEONA VICARIO  
SECRETARÍA DE CULTURA

## Resultados por emisora del INPI en 2020

### Informe

Enero - Diciembre



LAS TRES VOCES  
DE DURANGO

De enero a diciembre de 2020 la radiodifusora transmitió en las lenguas **O'dam, Wixárika y español**.

La radiodifusora realizó las siguientes temáticas y acciones de comunicación: preservar y fomentar la cultura de los pueblos indígenas, derechos de las mujeres indígenas y afro-mexicanas, derechos indígenas, educación, salud, bienestar e infraestructura.

- 1. Preservar y fomentar la Cultura:** Se consideraron valores, lengua y costumbres, se realizaron en lengua y español 1, 495 contenidos para diversos formatos encaminados a la promoción y difusión del patrimonio material e inmaterial de los Pueblos Indígenas y Afro-mexicano, la protección del territorio, el cuidado del ambiente y las manifestaciones culturales. Entre los programas que transmite la radiodifusora en este tema destacan: Sonidos del ayer; Mis costumbres; Mis deidades; Como vivimos; Nuestra historia; No gasto mi dinero; Al son de mi pueblo; La voz del pueblo; Alegre amanecer; Madre tierra; Actívate; Mi arte; Somos el mundo; El orientador; Voces de los Pueblos Indígenas (SRCI); Día Internacional de los Pueblos Indígenas; Día Internacional de la Mujer Rural y Ceremonia del Grito de Independencia. Asistencia a fiestas tradicionales en las comunidades cuyo objetivo es la recopilación de material radiofónico: Fiesta de San Francisco de Asís, Guadalupana, San Diego. Traslado y asistencia a eventos culturales y tradicionales en comunidades indígenas O'dam y Wixarikas (ceremonias tradicionales); Visita al centro ceremonial "Hauxa Manaka", "cerro gordo", en comunidad indígena de Maíz gordo, Mezquital, Durango y entrega de ofrendas tradicionales de la radiodifusora para el bienestar laboral; Realización de la bendición tradicional Wixarika en instalaciones de la Radio por motivo del 8º aniversario. (PNPI 2018-2024. Objetivo General, Objetivo 6, Estrategias 6.1, 6.2 y 6.3, Líneas de acción 6.1.1, 6.2.1, 6.2.2, 6.3.1, 6.3.2 y 6.3.3).
- 2. Medidas y acciones afirmativas para garantizar el reconocimiento, respeto y ejercicio de los derechos de las Mujeres Indígenas y Afro-mexicanas en el contexto de sus pueblos:** Se difundieron en lengua y español contenidos radiofónicos relacionados con acciones afirmativas para promover el ejercicio de los derechos de las mujeres, destacan los programas: Mujer tú tienes el poder; Tu mejor decisión; Cuidemos nuestra salud; Joven escucha tu voz sin fronteras; Cápsulas Buena Crianza; Dialogando sobre salud mental; Entre mujeres tejiendo y bordando saberes; De la Mano Construimos Caminos, Red Mira; Programa especial Día Internacional de la Mujer Indígena; de INMUJERES "Por tu seguridad, hazles caso a las señales de tu cuerpo" (PNPI 2018-2024, Objetivo 7, Estrategias 7.3 y 7.4, Línea de acción 7.3.1 y 7.4.1).
- 3. Respeto y protección de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad o víctima de violencia y discriminación:** Se difundieron en lengua y español contenidos sobre Derechos de los sectores en situación de vulnerabilidad víctimas de violencia y discriminación, destacando: Notas informativas; Mis derechos; Voces; Abuso infantil y



GOBIERNO DE  
MÉXICO

INPI  
INSTITUTO NACIONAL  
DE LOS PUEBLOS  
INDÍGENAS

2020  
LEONA VICARIO  
SECRETARÍA DE BIENESTAR

## Resultados por emisora del INPI en 2020

### Informe

#### Enero - Diciembre

Cápsulas de Derechos Indígenas. Se da difusión a la campaña de UNICEF - Relaciones Exteriores "Campaña global buen trato a niños y adolescentes con discapacidad" y de la Secretaría de Bienestar "Alas para el cambio" contra la violencia a niñas y mujeres. (PNPI 2018-2024, Objetivo 8, Estrategia 8.1, Línea de acción 8.1.1).

4. **Derecho a la participación, representación, consulta y el consentimiento libre, previo e informado:** Se dió difusión en lengua y español a los enlaces nacionales sobre las giras del Presidente Lic. Andrés Manuel López Obrador en Vicam y el seguimiento al Plan de Justicia de la Tribu Yaqui; Día Internacional de los Pueblos Indígenas (programa especial DIPI); Comunicados del INPI con las giras de trabajo del Director General (PNPI 2018-2024, Objetivo 9, Estrategia 9.4, Línea de acción 9.4.3).
5. **Educación:** Acompañamiento a personal del IDEA para creación y realización de espacio educativos "aprende en casa 2". Se difundieron de CONAFE audiolibros y el programa buena crianza, así como la estrategia educativa del INEA Aprender en casa; Comunidad INEA Radio; Aprendiendo, escuchando; Entre Cuentos y poemas; Difusión de cápsulas La Ciencia que somos y Radiósfera de la UNAM, también se han brindado programas informativos relacionados con la pandemia del Covid 19. Realización de un video fiesta navideña y promocional por parte del equipo de radio en lengua materna (PNPI 2018-2024, Objetivos 6 y 8, Estrategias 6.1, 6.2 y 6.3).
6. **Salud:** En este tema se abordaron las siguientes acciones: La semana de Salud, Compartiendo Esfuerzos, derechos sobre Salud, Mortalidad Materna, Prevención del Embarazo no Planeado e Infecciones de Transmisión Sexual en Adolescentes, y Prevención del Abuso Sexual Infantil, Alcohólicos Anónimos en tu comunidad; Alcohólicos Anónimos sin fronteras; Alcohólicos Anónimos una luz en tu camino; Semana nacional de información a los jóvenes sobre el alcohol. Como parte de la Estrategia Nacional de Sana Distancia ante la emergencia sanitaria provocada por la pandemia generada por el virus "SARS-CoV-2, COVID 19" en coordinación con diversas dependencias del Gobierno de México y distintas agencias de Naciones Unidas, teniendo como base los contextos culturales, territoriales y fronterizos bajo cobertura del SRCI, se definió una estrategia de comunicación enfocada a difundir información integral, objetiva, incluyente y con pertinencia cultural y lingüística relacionada con las medidas de prevención, para contrarrestar la propagación del COVID-19 en regiones rurales e indígenas de México, que se encuentran bajo cobertura de las emisoras del INPI. Como parte de las medidas adoptadas por el Estado Mexicano para garantizar el derecho a la salud y el acceso efectivo a los servicios de salud de todas las personas en el territorio Mexicano en particular para las poblaciones con mayores condiciones de vulnerabilidad, como los pueblos y comunidades indígenas y afromexicana, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas emitió la Guía para la Atención de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas ante la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19), misma que se ha traducido y difundido en O'dam, Wixárika y en español. También se transmiten las conferencias de la Secretaría de Salud sobre los Informe del Covid 19. Finalmente se realizó de cápsulas informativas por parte del personal de radiodifusoras en las lenguas Wixarika y O'dam en tema de medidas de higiene por COVID-19. (PNPI 2018-2024, Objetivo 8, Estrategias 8.1 y 8.2, Líneas de acción 8.1.1 y 8.2.1).
7. **Bienestar:** Difusión de las Convocatorias de Derechos Culturales y Comunicación, Derechos Indígenas y Casa de la Mujer Indígena; Se transmitieron las participaciones del Director General Adelfo Regino Montes en el programa de informes de la Secretaría de Bienestar donde dio información de los programas de apoyo a pueblos y comunidades



GOBIERNO DE  
MÉXICO

INPI  
INSTITUTO NACIONAL  
DE LOS PUEBLOS  
INDÍGENAS

2020  
LEONA VICARIO  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

## Resultados por emisora del INPI en 2020

### Informe

#### Enero - Diciembre

indígenas y afroamericanas y los programas de caminos y carreteras en regiones indígenas de Oaxaca (PNPI 2018-2024, Objetivos 2, 2.1, 2.2, y 2.3, Líneas de Acción 2.1.1, 2.2.2 y 2.3.3).

- 8. Infraestructura:** Se difundió la convocatoria, características y resultados obtenidos, relacionados con el Proyecto del Tren Maya en la península; el Programa de Pavimentación de Caminos a Cabeceras Municipales en Oaxaca; se realizaron diversos enlaces informativos durante la inauguración de los caminos construidos por las propias comunidades indígenas en San Antonio Sinicahua, San Andrés Nuxiño y Santos Reyes Yucuná en la Mixteca y Santa María Tepantlali en la región Mixe del estado de Oaxaca. La difusión de estas acciones cobra especial relevancia ya que dan certeza a los compromisos cumplidos, reafirman la importancia de trabajo colectivo, comunitario y el diálogo directo entre los pueblos indígenas y el Gobierno de México (PNPI 2018-2024, Objetivo 3, Estrategias 3.1, 3.2 y 3.3, Líneas de acción 3.1.1, 3.1.2, 3.2.1 y 3.2.3).

Adicionalmente se realizaron acciones de producción y difusión de 65 órdenes de transmisión de acciones del gobierno federal, de organismos internacionales, universidades y organizaciones sociales y/o civiles.

Cabe señalar que se dio difusión y transmisión de las consultas a pueblos indígenas realizadas en 2020 como fue el proceso y seguimiento informativo de los Diálogos con los Pueblos indígenas y Afroamericanos encabezados por el presidente de la República Andrés Manuel López Obrador en diferentes regiones y comunidades indígenas del país.

Además, se dio difusión del Programa de Justicia Yaqui que se transmitió en vivo.

De enero a diciembre de 2020 la emisora ejerció un presupuesto de \$ 198,221.96.